



Tepic, Nayarit; 07 de noviembre de 2019

Oficio número CMPT/222/2019

Asunto: Dictamen de Verificación

Expediente ITAI/C.M.P.T.-S.O./107/2019-AYTO-OPD.

C. Jorge Neftaly González Amparo

Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Operador

Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada

P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 2, fracciones XVII y XVIII, 4, 10, 11, 18, 23, numeral tres y diez, 24, 26, 32, 33, 48, 50, 51, 52 y 110, inciso B, numeral uno, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, con relación a los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en los Artículos 33 al 47 de la Ley de Transparencia, aprobados por el Pleno de este Instituto, se hace de su conocimiento el resultado de la verificación realizada del cinco al seis de noviembre del año en curso, de las obligaciones de transparencia publicadas en su Sitio de Internet <http://oromapas.rosamoradanayarit.gob.mx/transparencia.html>, registrado ante este Instituto como link para consulta de las obligaciones de transparencia y al Sistema de Portales de Obligaciones de obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en el link <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>.

Que el Pleno de este Instituto mediante el Acuerdo del Instituto Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, Relativo a la Tabla de Aplicabilidad del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, señala que le aplican las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII y XLIX, así como el último párrafo del artículo 33, de la Ley de Transparencia.



Que al sujeto obligado en cuestión no le aplican las fracciones XXXVI y XLVII del artículo 33 de la Ley de la Materia, sin embargo, es importante señalar que aun cuando estas fracciones no le apliquen, el sujeto obligado deberá señalar mediante una leyenda fundada y motivada por qué no le son aplicables las fracciones citadas.

Así pues, derivado de la verificación realizada al citado sujeto obligado se advierte el resultado siguiente:

1. En lo que respecta al Sitio de Internet:

1.1 En lo que respecta a las obligaciones **comunes**:

- 1.1.1 El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada tiene información publicada en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII y XLIX, del artículo 33 de la Ley de Transparencia.
- 1.1.2 La información publicada en las fracciones II, III, VIII, XVI, XVII, XIX, XXI, XXII, XXIX, XXXI, XXXIX, XL, XLIII y XLVI es **parcial**, lo anterior, en virtud de que no cumple con los criterios señalados en los lineamientos técnicos, tal y como se precisa en el informe de resultados de la verificación.
- 1.1.3 El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada **NO tiene información publicada** en las fracciones XII, XXVII y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

2. En lo que respecta al SIPOT se tuvo como resultado lo siguiente:



2.1 En lo que respecta a las obligaciones comunes:

2.1.1 El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, tiene información publicada en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVIII y XLIX del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

2.1.2 La información publicada en las fracciones II, III, VI, VIII, XIII, XV, XVI, XVII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXVIII, XLI, XLII, XLIII y XLVI es **parcial**, lo anterior, en virtud de que no cumple con los criterios señalados en los lineamientos técnicos, tal y como se precisa en el informe de resultados de la verificación.

2.1.3 El Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada **NO tiene información publicada** en las fracciones XII y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

Consecuentemente, se requiere al Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, atienda lo siguiente:

1. Observe lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en los Artículos 33 al 47 de la Ley de Transparencia.
2. En lo que respecta a su **Sitio de Internet** relativo a las obligaciones comunes, se requiere al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y



Saneamiento de Rosamorada, publique XII, XXVII y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.

3. Publique II, III, VIII, XVI, XVII, XIX, XXI, XXII, XXIX, XXXI, XXXIX, XL, XLIII y XLVI del artículo 33 de la Ley de Transparencia, las cuales se encuentran parcialmente publicadas, atendiendo lo señalado en los lineamientos técnicos locales.
4. En lo que respecta a su **SIPOT de la PNT** relativo a las obligaciones comunes, se requiere al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, publique XII y último párrafo del artículo 33 de la Ley de Transparencia.
5. Publique II, III, VI, VIII, XIII, XV, XVI, XVII, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXVIII, XLI, XLII, XLIII y XLVI del artículo 33 de la Ley de Transparencia, las cuales se encuentran parcialmente publicadas, atendiendo lo señalado en los lineamientos técnicos locales.
6. Se recomienda al Titular de la Unidad de Transparencia del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, que en lo relativo a fracciones XXXVI y XLVII, que no le aplican observe lo establecido en los lineamientos técnicos.

Así pues, se requiere al Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, para que en un plazo no mayor a veinte días hábiles contados a partir del día siguiente en que reciba el presente dictamen y sus anexos, subsane las observaciones señaladas y haga en su caso, las actualizaciones que correspondan y/o publique la información correspondiente.

Lo anterior, atendiendo lo señalado por sujeto obligado en su tabla de aplicabilidad donde las Áreas y/o Unidades administrativas encargadas de la publicación de la información son las siguientes:



- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en el numeral I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXIII, XXIV, XXV, XXVII, XXVIII, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XL, XLI, XLIV, XLV y XLVI de la Ley de la materia, es el Administrador.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales IV, XXXVII, XXXVIII y XLVIII de la Ley de la materia, es Cultura del Agua.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales XII y XXVI de la Ley de la materia, es la Dirección.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en los numerales XIII, XXIX y XXXIX de la Ley de la materia, es Transparencia.
- Que la Unidad Administrativa responsable de publicar la información en el numeral XLIII de la Ley de la materia, es la Admón.

Una vez transcurrido el plazo señalado el sujeto obligado a través del Titular de la Unidad de Transparencia informará a este Instituto el cumplimiento a los requerimientos realizados, en un plazo no mayor a tres días hábiles, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo señalado en el párrafo que antecede.

Además, el Titular de la Unidad de Transparencia deberá hacer del conocimiento a las Áreas y/o Unidad Administrativas encargadas de la actualización y publicación de la información del resultado del presente dictamen, a fin de que estén en condiciones de actualizar y publicar la información de su competencia; asimismo, deberá remitir a este Instituto las constancias de todas las acciones que haya desplegado a fin de que se publicara y/o actualizara la información conforme lo señalado en el artículo 52, penúltimo párrafo, 125, numeral doce, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y artículo 26, numeral uno, de su Reglamento y los Lineamientos Técnicos Locales.

Se apercibe al Titular de la Unidad de Transparencia y a la Áreas y/o Unidad Administrativas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada, que en caso de subsistir el incumplimiento total o parcial al



dictamen, esta Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia, dará vista a la Secretaria Ejecutiva del Instituto, para que dé cuenta del incumplimiento del dictamen y se requiera al superior jerárquico del servidor público responsable de dar cumplimiento, para que se dé cumplimiento a los requerimientos, con fundamento en el artículo 26, numeral seis, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 48, 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y 23, 24, 25 y 26 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

Lic. Esmeralda Isabel Barra Beas
Coordinadora de Monitoreo en Portales de
Transparencia del ITAI Nayarit

Copias:

- Director del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada,.- Para su atención y conocimiento
- Archivo/Expediente.



VERIFICACIÓN 2019

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada

Revisión realizada en : **SIPOT**

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>

Hipervínculo al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia

Fecha de Inicio de la Verificación:
05/11/2019

Fecha de Término de la verificación:
06/11/2019

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.56%

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
33	SI	90.87%	90.09%	90.56%
35	NA	NA	NA	NA
36	NA	NA	NA	NA
37	NA	NA	NA	NA
38	I	NA	NA	NA
	II	NA	NA	NA
	III	NA	NA	NA
39	NA	NA	NA	NA
40	NA	NA	NA	NA
41	NA	NA	NA	NA
42	NA	NA	NA	NA
43	NA	NA	NA	NA
44	NA	NA	NA	NA
45	NA	NA	NA	NA
47	NA	NA	NA	NA

Verificador:

Paola Calderon

Supervisó:



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Navarra

Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada

Art. 33 - Fracción II. Estructura orgánica				
Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo A	Criterio 21 Nota	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo B	Criterio 13 Nota	0	Requerimiento	publicar información acerca del área de transparencia
Art. 33 - Fracción III. Facultades de cada Área				
Grupo A	Criterio 16 Nota	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados				
Grupo A	Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza.				
Grupo A	Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0,5	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo B	Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	semestral
Art. 33 - Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos.				
Grupo A	Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo B	Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 4 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 5 Clave o nivel del puesto	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 6 Denominación del puesto	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 7 Denominación del cargo	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 8 Área de adscripción	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 9 Servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 10 Modalidad de la declaración de Situación Patrimonial: (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 11 Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Situación Patrimonial, o a los sistemas habilitados que registren y resguarden en las bases de datos correspondientes	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 15. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyan todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Grupo B	Criterio 20 Nota	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Art. 33 - Fracción XIII. El nombre, domicilio de la Unidad de Transparencia y de los servidores públicos encargados del Comité de Transparencia.				
Grupo A	Criterio 14 Nota	0,5	Requerimiento	el hipervínculo no redirige a la información correspondiente
Grupo B	Criterio 4 Integrantes del Comité de Transparencia (CT)	0,5	Requerimiento	completar información
Art. 33 - Fracción XV. Padrón de beneficiarios				
Grupo A	Criterio 56. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza.				
Grupo A	Criterio 9 Hipervínculo al documento completo	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción XVII. La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente.				
Grupo A	Criterio 10 Experiencia laboral (tres últimos empleos) Inicio	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo A	Criterio 11 Experiencia laboral (tres últimos empleos) Conclusión	0	Requerimiento	no se tiene información
Grupo A	Criterio 12 Denominación de la Institución o empresa	0	Requerimiento	no se tiene información
Grupo A	Criterio 13 Cargo o puesto desempeñado	0	Requerimiento	no se tiene información
Grupo A	Criterio 14 Campo de experiencia	0	Requerimiento	no se tiene información
Art. 33 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos.				
Grupo A	Criterio 36 Nota	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción XX. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen				
Grupo A	Criterio 37 Nota	0	Requerimiento	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Art. 33 - Fracción XXI. La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental...				
Grupo A	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4 Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente	0.5	Requerimiento	algunos hipervínculos no tienen acceso a la información
Art. 33- Fracción XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial			
Grupo B			
Criterio 58. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Grupo C			
Criterio 31. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Grupo D			
Criterio 6. Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 7. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 31. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 32 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 33. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 34. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 35. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 36. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Criterio 37 Nota	0.5	Requerimiento	actualizar información del ejercicio en curso
Art. 33 - Fracción XXIV. Los informes de resultados de los auditores al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado			
Grupo E			
Criterio 29. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
Art. 33 - Fracción XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales			
Grupo F			
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Art. 33 - Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
Grupo G			
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Art. 33 Fracción XXVIII. La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza			
Grupo H			
Criterio 63. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Grupo I			
Criterio 52. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Art. 33 - Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados			
Grupo J			
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	periodo trimestral
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	periodo trimestral
Criterio 9 Hipervínculo al documento del informe	0.5	Requerimiento	algunos hipervínculos no abren
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Art. 33 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
Grupo K			
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 4 Clave del capítulo	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 5 Clave del concepto	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 6 Clave de la partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 7 Denominación del capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 8 Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 9 Gasto modificado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 10 Gasto comprometido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 11 Gasto devengado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 12 Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 13 Gasto pagado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 14 Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 15 Hipervínculo al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 16. Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .
Criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios .

Criterio 24, Nota	0.5	Requerimiento	publicar información completa correspondientes a los últimos seis ejercicios.
-------------------	-----	---------------	---

Art. 33 - Fracción XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino

matro A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 4 Nombre del programa	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 5 Clave de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 6 Denominación de la partida presupuestal	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 7 Presupuesto asignado al programa	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 8 Origen de los recursos, en su caso	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 9 Tipo de participación: Gobierno Federal (directa/indirecta), Estatal y Municipal y en qué consiste	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 10 Ámbitos de intervención	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 11 Cobertura territorial	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 12 Diagnóstico	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 13 Resumen	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 14 Fecha de inicio de vigencia del programa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 15 Fecha de término de vigencia del programa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 16 Objetivo (s)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 17 Acciones a emprender	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 18 Participantes/beneficiarios	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 19 Hipervínculo al proceso del programa	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 20 Tipo de apoyo	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 21 Monto otorgado, en su caso	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 22 Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 23 Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) el programa	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 24 Datos de contacto	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017
Criterio 33, Nota	0.5	Requerimiento	publicar información correspondiente al ejercicio 2017

Art. 33 - Fracción XLI. Los estudios financiados con recursos públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

Art. 33 - Fracción XLII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben

matro B

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 4 Estado (catálogo)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 5 Tipo de jubilación o pensión	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 6 Nombre Primer apellido Segundo apellido	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 7 Monto de la porción de su pensión que recibe directamente del Estado Mexicano	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 8 Periodicidad del monto recibido	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 9 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización.	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso
Criterio 17, Nota	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio en curso

Art. 33 - Fracción XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos

matro A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 4 Rubro de los ingresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 5 Tipo de los ingresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 6 Monto de los ingresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 7 Fuente de los ingresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 8 Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 9 Fecha de los ingresos recibidos Día/mes/año	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 10 Hipervínculo a los informes de destino de los ingresos recibidos (informes de avance trimestral)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018

Criterio 11 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 12. La Información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	0	Requerimiento	información vigente y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
Criterio 14. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 17. La Información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 18. El soporte de la Información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018
Criterio 19. Nota	0.5	Requerimiento	publicar información completa del ejercicio 2018

Formato B

Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	0	Requerimiento	información vigente y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
--	---	---------------	---

Art. 33 - Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que existan, en su caso, los consejos consultivos

Formato A

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9 Hipervínculo a los documentos completos de las actas	0	Requerimiento	no se puede tener acceso a la información

Último párrafo del artículo 33 Sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 4 Descripción breve, clara y precisa del contenido de la Información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 5 Fecha de elaboración (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Hipervínculo a la Información, documento(s) o datos respectivo	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Período de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroge cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 8. La Información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 9. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 10. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 15. Nota	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales



VERIFICACIÓN 2019

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada

Revisión realizada en : **PAGINA WEB**

<http://oromapas.rosamoradanayarit.gob.mx/transparencia.html>

Hipervínculo a portal web del Sujeto Obligado

Fecha de Inicio de la Verificación:

06/11/2019

Fecha de Término de la verificación:

06/11/2019

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: 90.39%

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
33	SI	89.95%	91.06%	90.39%
35	NA	NA	NA	NA
36	NA	NA	NA	NA
37	NA	NA	NA	NA
38	I	NA	NA	NA
	II	NA	NA	NA
	III	NA	NA	NA
39	NA	NA	NA	NA
40	NA	NA	NA	NA
41	NA	NA	NA	NA
42	NA	NA	NA	NA
43	NA	NA	NA	NA
44	NA	NA	NA	NA
45	NA	NA	NA	NA
47	NA	NA	NA	NA

Verificador:

Paola Calderon
Paola Calderon

Supervisó:

[Signature]



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Navarra

Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rosamorada

Art. 33 - Fracción II. Estructura orgánica

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo A	Criterio 10 Por cada puesto o cargo deben desplegarse las atribuciones, responsabilidades y/o funciones, según sea el caso	0.5	Requerimiento	algunos hipervínculos no redireccionan directamente a la información requerida
	Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información vigente
	Criterio 21 Nota	0	Requerimiento	incluir en la estructura área de Transparencia

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo B	Criterio 4 Hipervínculo al organigrama completo	0.5	Requerimiento	incluir en la estructura área de Transparencia
	Criterio 13 Nota	0.5	Requerimiento	incluir en la estructura área de Transparencia

Art. 33 - Fracción III. Facultades de cada Área

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo C	Criterio 7 Hipervínculo al fragmento de la norma que establece las facultades que correspondan a cada área	0	Requerimiento	no se tiene acceso a la información

Art. 33 - Fracción VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza.

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo D	Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	periodo semestral
	Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	periodo semestral

Art. 33 - Fracción XII. La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos.

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo E	Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 4 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 5 Clave o nivel del puesto	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 6 Denominación del puesto	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 7 Denominación del cargo	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 8 Área de adscripción	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 9 Servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 10 Modalidad de la declaración de Situación Patrimonial: (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 11 Hipervínculo a la versión pública de la declaración de Situación Patrimonial, o a los sistemas habilitados que registren y resguarden en las bases de datos correspondientes	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 13. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 15. Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 16. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 17. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 18. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 19. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 20 Nota	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales

Art. 33 - Fracción XVI. Las condiciones generales de trabajo, versión pública de los contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza.

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo F	Criterio 6 Denominación de las condiciones generales de trabajo, contrato, convenio o documento que regule las relaciones laborales	0	Requerimiento	publicar información
	Criterio 8 Fecha de última modificación (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información
	Criterio 9 Hipervínculo al documento completo	0	Requerimiento	no se tiene acceso a la información

Art. 33 - Fracción XVII. La información curricular, desde el Titular del sujeto obligado hasta el nivel de jefe de departamento o equivalente.

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo G	Criterio 11 Experiencia laboral (tres últimos empleos) Conclusión	0		
	Criterio 12 Denominación de la institución o empresa	0		
	Criterio 13 Cargo o puesto desempeñado	0		
	Criterio 14 Campo de experiencia	0		

Art. 33 - Fracción XIX. Los servicios que ofrecen y los programas que administra, señalando los requisitos para acceder a ellos.

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo H	Criterio 36 Nota	0	Requerimiento	publicar los Servicios de transparencia que ofrecen
	Criterio 37 Nota	0	Requerimiento	publicar los Servicios de transparencia que ofrecen

Art. 33 - Fracción XXI. La información financiera en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental...

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo I	Criterio 8 Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación, si así fuera el caso	0.5	Requerimiento	en algunos hipervínculos no se tiene acceso a la información

Grupo	Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Grupo J	Criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
	Criterio 4 Clave del capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales

Criterio 5 Denominación de cada capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Presupuesto aprobado por capítulo de gasto	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Ampliación / (reducciones)	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 8 Modificado	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 9 Devengado	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 10 Pagado	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 11 Subejercicio	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 12 Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificador por objeto del gasto, clasificación económica, clasificación administrativa y clasificación funcional	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 16 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genero(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 19. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 20. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 21 Nota	0.5	Requerimiento	publicar información de los ejercicios 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos técnicos locales

Artículo 4 Hipervínculo a la página de internet en donde se publique la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente	0.5	Requerimiento	no se tiene acceso en algunos hipervínculos
Art. 33 - Fracción XXII. De forma enunciativa, más no limitativa, se deberá publicar lo siguiente: a. Los instrumentos jurídicos relativos a la contratación de Finanzamientos y Obligaciones...			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 22. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores
Art. 33 - Fracción XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 4 Tipo de acto jurídico (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 5 Número de control interno asignado, en su caso	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 6 Objeto	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 7 Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto jurídico	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 8 Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 9 Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 10 Nombre completo del titular	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 11 Razón social del titular	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 12 Fecha de inicio de vigencia (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 13 Fecha de término de vigencia (día/mes/año)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 14 Cláusula, punto artículo o fracción en la que se especifican los términos y condiciones	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 15 Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 16 Monto total o beneficio, servicio y/o recurso aprovechado	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 17 Monto entregado, bien, servicio y/o recurso aprovechado al periodo que se informa	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 18 Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 19 Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 20 Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 21 Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 22 Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 23. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abroque cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 24. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 25. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 26. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 27. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 28. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 29. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 30. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Criterio 31. Nota	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales
Art. 33 - Fracción XXIX. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	trimestral
Criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	0.5	Requerimiento	trimestral
Art. 33 - Fracción XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero			
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Criterio Valoración Tipo Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

criterio 1 Ejercicio	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (dia/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (dia/mes/año)	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 4 Clave del capitulo	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 5 Clave del concepto	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 6 Clave de la partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 7 Denominación del capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 8 Gasto aprobado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 9 Gasto modificado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 10 Gasto comprometido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 11 Gasto devengado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 12 Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 13 Gasto pagado por capítulo, concepto o partida	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 14 Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 15 Hipervínculo al estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 16. Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato dia/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 21. Fecha de validación de la información publicada con el formato dia/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 22. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 23. El soporte de la información permite su reutilización	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales
criterio 24. Nota	0.5	Requerimiento	publicar informacion correspondiente de los ejercicios 2018, 2017,2016,2015,2014,2013 de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales

Art. 33 - Fracción XXXIX. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información vigente

Art. 33 - Fracción XL. Todas las evaluaciones, y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

Art. 33 - Fracción XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 10 Hipervínculo a los informes de destino de los ingresos recibidos (informes de avance trimestral)	0.5	Requerimiento	en algunos hipervínculos no se tiene acceso a la información

Art. 33 - Fracción XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 9 Hipervínculo a los documentos completos de las actas	0	Requerimiento	no se tienen acceso a la información
criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

Último párrafo del artículo 33 Sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional

criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
criterio 1 Ejercicio	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 2 Fecha de inicio del periodo que se informa (dia/mes/año)	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 3 Fecha de término del periodo que se informa (dia/mes/año)	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 4 Descripción breve, clara y precisa del contenido de la información	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 5 Fecha de elaboración (dia/mes/año)	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 6 Hipervínculo a la información, documento(s) o datos respectivo	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 7 Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se decreta, reforme, adicione, derogue o abrogue cualquier norma aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación en el medio oficial que corresponda	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 8. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 9. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 10. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato dia/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.
criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato dia/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Requerimiento	publicar informacion de acuerdo a los lineamientos tecnicos locales.

Criterio 13. La información publicada se organiza mediante el formato 1, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 14. El soporte de la información permite su reutilización	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.
Criterio 15. Nota	0	Requerimiento	publicar información de acuerdo a los lineamientos técnicos locales.